

◆ ✿ ☠ ✿ ◆
CONCURSO ESTATAL DE
ALTARES
✿ 2022 ✿

CONVOCATORIA

 @injudet   @_injudet



TABASCO

INJUDET
INSTITUTO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DE TABASCO

◆ * 🏴‍☠️ * ◆
CONCURSO ESTATAL DE
ALTARES
* 2022 *

El Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco, tiene como objeto fortalecer y fomentar en los jóvenes de 12 a 29 años de edad de los 17 municipios de nuestro Estado; el rescate de las **costumbres y raíces de esta cultura popular mexicana y el respeto a nuestras tradiciones**, así como la preservación de nuestros usos y costumbres.

BASES

PARTICIPANTES

El concurso se realizará en una sola categoría, pueden participar jóvenes de 12 a 29 años que pertenezcan a:

- ◆ Instituciones Educativas (Secundarias, Bachilleres y Universidades).
- ◆ H. Ayuntamientos
- ◆ Dependencias Estatales y Federales
- ◆ Asociaciones Civiles
- ◆ Público en General



TABASCO

INJDET
INSTITUTO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DE TABASCO



OFRENDA

Las ofrendas deberán principalmente venerar a diferentes difuntos mediante los gustos que tenían en vida de acuerdo a su tradición.

- a) Los altares se expondrán el día **jueves 27 de octubre** del presente año, a las 10:00 horas, en las Canchas Techadas de Básquetbol No. 1, 2, 3, y 8 de la Ciudad Deportiva de Villahermosa, Col. Primero de Mayo, y deberán ser explicados por un representante de los participantes, en un lapso máximo de 5 min.
- b) Deberá contar con los elementos propios de los altares tradicionales de la región como lo son: Los niveles, la imagen del difunto, la cruz de sal y tierra, vaso de agua, copa de incienso, arco, papel picado de colores, velas, pan, bebidas, objetos personales y adornos que el difunto usaba diariamente, al no contar con elementos antes mencionados, el altar quedará descalificado, (no existiendo límite para la creatividad).
- c) Se calificará: elementos, originalidad, creatividad, presentación y narración del altar ante el jurado.
- d) No deberán tener ningún elemento propio de otras fiestas o culturas que resulten ofensivas o inadecuadas.
- e) Su dimensión deberá ser de 2 x 2 metros, para su apreciación



TABASCO

INJDET
INSTITUTO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DE TABASCO



REGISTRO, JURADO Y RESOLUCIÓN

- a) Llenar la ficha de registro desde la publicación de la convocatoria, en el siguiente **enlace**, o escanea el **Código QR**:



 <https://bit.ly/3DQeCMX>

- b) El jurado calificador estará compuesto por especialistas en la materia y su fallo será inapelable.
- c) Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador.

PREMIACIÓN

CONCURSO DE ALTARES

1er. Lugar: **\$ 7,000.00**
2do. Lugar: **\$5,000.00**
3er. Lugar: **\$3,000.00**

PREMIO AL MEJOR CATRÍN Y CATRINA

Mejor Catrín: **\$2,000.00**
Mejor Catrina: **\$2,000.00**



TABASCO

INJDET
INSTITUTO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DE TABASCO

INJUDET

INSTITUTO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DE TABASCO

 Contacto al 99 33 12 12 50  @injudet   @_injudet

www.tabasco.gob.mx/injudet

Explanada de la Cd. Deportiva s/n Colonia Primero de Mayo,
Villahermosa, Tabasco, C.P. 86190

“Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno, sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido su uso con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos por las leyes. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado ante la autoridad competente y sancionado de acuerdo a la ley aplicable en la materia”.



TABASCO

INJUDET
INSTITUTO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DE TABASCO